

# POSIBILIDADES DE VACUNACIÓN

Boletín Técnico 1: RB51. 2001. Lab. Coopers.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Enfermedades de la reproducción](#)

## **Vacas de Cría:**

1. **Preñadas:** En esta categoría va a ser difícil la implementación de esta vacuna. Ahora bien, teniendo en cuenta que el aborto es la principal causa del contagio, en aquellos campos donde se conozca la existencia de la enfermedad por los abortos registrados anteriormente, sería conveniente realizar una vacunación de esta categoría no más allá del primer tercio de gestación.
2. **Vacías:** Aquellas que no se venden porque se les va a dar una segunda oportunidad reproductiva durante el próximo otoño o primavera.
3. **Vaquillonas:** que van a recibir servicio de otoño o primavera. Las de servicio de otoño deberían comenzar con la vacunación durante el próximo mes. Para las de servicio en primavera habría que tener en cuenta que en algunas zonas del país solamente tienen la oportunidad de pasar por la manga una vez durante el otoño e invierno. Por esto, es conveniente que el veterinario y el productor ingresen en su plan sanitario la posibilidad de esta vacunación.

## **Vacas de Tambo:**

1. **Preñadas Negativas:** en el caso de Tambos con un nivel de infección importante se podría vacunar hasta el primer tercio de gestación a las negativas y con el manejo respectivo de los rodeos para el control de la enfermedad. En algunos casos se puede indicar la vacunación en vacas con gestación más avanzada, si es que el nivel de infección es muy importante, con la salvedad de que se podría provocar algunos abortos (pero que no son infecciosos).
2. **Vacías:** A medida que van pariendo, parición de otoño-invierno, se puede comenzar a vacunar. Esta es una aplicación estratégica que hace que el rodeo actualice su nivel de inmunización.
3. **Vaquillonas:** vacunar a las que van a recibir servicio en otoño/invierno y recordar las que pasan a primavera. siempre tener en cuenta que no todas fueron inmunizadas con C19, y si así fue, conseguiremos un refuerzo muy importante con esta aplicación.

**Nota:** Cuidado!!, hay que tener en cuenta que lo ideal es que junto a la vacunación se realice el saneamiento respectivo (rechazo de las vacas Brucelosas) para que el mismo sea completo.

Es importante que las vacas preñadas que se vacunen, hayan recibido cepa 19 cuando terneras.

La **RB51** no es curativa.

Volver a: [Enfermedades de la reproducción](#)